



La Universidad primará la excelencia para elegir a los 34 nuevos contratos predoctorales

R.D.L. | SALAMANCA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca aprobó ayer las ayudas para financiar 34 nuevos contratos predoctorales, manteniendo el esfuerzo realizado el pasado año, cuando se doblaron las ayudas que cofinancia el Banco Santander. Además, en esta nueva convocatoria se han incluido algunos cambios para primar la excelencia de los candidatos y no solo de los directores de los grupos de investigación, según explicó la vicerrectora de Investigación y Transferencia, Susana Pérez, que hizo hincapié en el interés de la Universidad de Salamanca por la incorporación de talento.

Entre las novedades también figura la ampliación de los periodos de valoración de los méritos de los aspirantes cuando se hayan disfrutado permisos de maternidad o paternidad, enfermedad grave o accidente, la inter-

disciplinaria y la proactividad de los solicitantes, es decir, que se hayan presentado a otras convocatorias en busca de financiación.

Máster interuniversitario.

Asimismo, otro de los puntos destacados de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno correspondiente al mes de febrero fue el visto bueno a un nuevo máster Erasmus Mundus, LABLOBE, sobre fenómenos globales en ciencias sociales y humanidades, que la Universidad de Salamanca impartirá el próximo curso 2019-2020 con La Sorbona Nueva y Estocolmo, así como otras instituciones asociadas de Latinoamérica. El rector explicó que este máster será un precursor de la alianza de universidades europeas creada por el Estudio salmantino para formar parte del proyecto de la Comisión Europea para crear titulaciones conjuntas.